



Espacio Abierto
ISSN: 1315-0006
espacioabierto@serbi.luz.edu.ve
Universidad del Zulia
República Bolivariana de Venezuela

Villarroel Ruiz, Jatniel
¿En qué creen los venezolanos? Aproximación desde la crítica de la religión
Espacio Abierto, vol. 33, núm. 1, 2024, Enero-Marzo, pp. 235-258
Universidad del Zulia
Maracaibo, República Bolivariana de Venezuela

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12277165011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



ESPACIO ABIERTO

Cuaderno Venezolano de Sociología



Separata

FLORESTAN FERNANDES ***Y el inicio de la Sociología moderna en Brasil***

Volumen 33
Nº 1
enero/marzo, 2024

1

Auspiciada por la International Sociological Association (ISA)
y la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).
Revista oficial de la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

**ESPACIO
ABIERTO**

Cuaderno Venezolano de Sociología

Volumen 33 N° 1 (enero/marzo) 2024, pp.235-258

ISSN 1315-0006. Depósito legal pp 199202zu44

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10664154>

¿En qué creen los venezolanos? Aproximación desde la crítica de la religión

Jatniel Villarroel Ruiz

Resumen

Este artículo tiene como objetivo establecer, describir y analizar el ideario religioso de Venezuela siguiendo a Bloom (2009) quien propone una crítica de la religión para comprender tales asuntos sociales. Se demuestra que en este país hay seis grupos religiosos fundamentados en el cristianismo y se exponen las maneras textuales y explícitas como se diferencian unos de los otros. Para el análisis, se recurrió a la Teoría de la Acción propuesta por Argyris y Schön (1974) hasta establecer aspectos que comparten los seis grupos religiosos estudiados. Los resultados muestran que existen diez creencias comunes entre todas estas religiones y que la religión cristiana en Venezuela se ha definido a sí misma por medio de publicaciones que promueven sus creencias, estatutos y preceptos teniendo a Dios como deidad única, magnánima y regente, a Jesús de Nazaret como conexión de los humanos con Dios. Además de ser encarnación de la perfección divina en el mundo y que el practicar activamente la religión en lo público permite mantener tan prístinos como enfocados a los fieles creyentes que recibirán recompensas sempiternas por su obediencia.

Palabras clave: Crítica de la religión; Cristianismo; Religiones, Creencias; ideología; Venezuela

Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG). Puerto Ordaz, Venezuela
E-mail: jjvillarroel@uneg.edu.ve
profesor.villarroel.j@gmail.com
ORCID: 0000-0001-6989-4338

Recibido: 28/07/2023 Aceptado: 22/11/2023

What do Venezuelans believe? Approach from the criticism of religion

Abstract

This article has the purpose of establishing, describing, and analyzing the religious ideology of Venezuela following the theoretical assumptions of Bloom (2009), who proposes a religious criticism to understand such social issues and show that, in this country, there are six religious groups based on Christianity, and how textually and explicitly they differ from each other. For its part, for the analysis, the Theory of Action proposed by Argyris and Schön (1974) was used to establish the common aspects and similarities shared by the six religious groups selected for the present investigation. The results show that there are ten common beliefs among all these religions, so the Christian Religion in Venezuela has defined itself through publications that promote what they believe, statutes, and precepts having God as the only magnanimous and regent deity, Jesus of Nazareth as a connection of humans with God as well as being an incarnation of divine perfection in the world and that actively practicing religion in public allows keeping faithful believers as pristine as they are focused, who will receive everlasting rewards for their obedience.

Keywords: Religious criticism; Christianity; Religions; Beliefs; ideology; Venezuela

Introducción

Al estudiar la discursividad religiosa en Venezuela, es necesario hacer referencia al conjunto de creencias, aseveraciones e ideologías que son expresadas socialmente por medio del lenguaje en contextos sociales; por lo tanto, a través de él se entiende una realidad modal que relaciona el deber ser con las verdades del mundo que rodea tanto a educadores como a educandos.

Bloom (2009) expone que su crítica de la religión es un método cualitativo cuya finalidad se centra en precisar la unidad mínima de la dimensión espiritual en textos religiosos. En consecuencia, este tipo de crítica abarca valores espirituales, imaginación religiosa entre otras relaciones de los individuos con creencias colectivas que tienen consecuencias sociales y políticas. Particularmente, para los fines de esta investigación, cuando hablemos de creencias, nos referiremos a la creencia explícita que se manifiesta en textos escritos (documentos públicos) de seis religiones de base cristiana que hacen vida en el país.

Ascencio afirma que:

en Venezuela no se ha hecho explícita la relación de la religión con la escolaridad; lo que hace emergente esta necesidad investigativa. Hablamos de religiosidad en virtud de que ésta se traduce en instituciones y prácticas no necesariamente oficiales para los grupos religiosos que se instituyen socialmente y afectan de manera patente nuestra educación. (2012: 62)

Ahora bien, además de la crítica de la religión propuesta por Bloom (2009), hacemos uso de la ciencia de la acción para comprobar la eficacia de tal método, ya que conforme a

lo expuesto por Culatta (2013), esta perspectiva teórica se deriva de la Teoría de la Acción propuesta por Argyris y Schön (1974) y no sólo sirve para analizar la realidad desde el punto de vista de los actantes involucrados, sino que su aplicación permite observar cómo cambian los valores de las personas, así como su comportamiento, pertenencia, liderazgo y maneras de ayudar a los demás.

Por lo tanto, nuestra pregunta de investigación es la siguiente: ¿qué tienen en común textos religiosos de distintas corrientes cristianas que cohabitan en Venezuela?

Para dar respuesta a ello, consideramos que la propuesta de la Teoría de la Acción, expuesta por Argyris y Schön (1974), nos permite repensar el sistema educativo venezolano teniendo presente que en nuestros *currícula* hay elementos prescriptivos que en forma de valores subyacen a aspectos religiosos en nuestra cultura.

Estos valores que se evidencian en el discurso, son llamados por el mismo Argyris (1993) “*valores importantes*” y hacen referencia a: los valores subyacentes que las personas utilizan para diseñar sus acciones –los objetivos que pretendemos satisfacer, las creencias que pretendemos poner en práctica o defender y los valores que pretendemos expresar– Tal como lo confirma Christensen (2008).

No obstante, en *Conocimiento para la acción*, Argyris (1993) afirma que, en virtud de que los humanos son organismos diseñadores ya que “crean, almacenan y recuperan proyectos que los orientan en relación a cómo actuar para lograr sus objetivos y en forma coherente con su sentido ético” (1993: 77), hay dos tipos de teorías de la acción (una explícita y una en uso) que están gobernadas por valores y estos son, dependiendo de cada caso, el sentido ético que guía en cada individuo u organización y el cómo actuar para lograr aquello que se propone, respectivamente.

Ante lo ya dicho, presentamos este artículo que hemos dividido con subtítulos que en su mayoría son alegorías a principios cristianos encontrados en la Biblia.

Segmentando la Venezuela religiosa

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística¹ (INE, 2015), en Venezuela hay 30.620.404 habitantes distribuidos en todo el país y, aunque este ente no proporciona cifras con respecto a las religiones y sus practicantes en el territorio nacional, en la publicación del 13 de noviembre de 2014 titulada “Religión en América Latina: Cambio generalizado en una región históricamente católica” el *Pew Research Center* (PRC, 2014) expone que, según su muestra, en Venezuela el 73% de las personas son católicas, el 17% protestantes, un 3% afirma pertenecer a otra religión y el otro 7% profesa no tener ninguna afiliación religiosa. Todo esto, a pesar de que sólo el 66% dijo que la religión es muy importante en sus vidas². Esto nos lleva a afirmar que Venezuela es una nación eminentemente cristiana, o al menos así lo confiesen sus habitantes.

En ese mismo estudio el PRC (2014) publica que dentro de esos grupos religiosos, en Venezuela el 42%³ de las personas considera que hay un conflicto entre la ciencia y

1 Consulta hecha el 25 de julio de 2022 en la dirección electrónica: <http://www.ine.gob.ve/>

2 Cf. Pew Research Center (2014). “*Religious commitment and practice*”. Disponible en: <http://www.pewforum.org/2014/11/13/chapter-2-religious-commitment-and-practice/>

3 Cf. Pew Research Center (2014). “*Religion and science*”. Disponible en: <http://www.pewforum.org/2014/11/13/chapter-8-religion-and-science/>

la religión, teniendo presente que el 62% de los católicos y el 57% de los protestantes ha terminado al menos la secundaria⁴.

Ahora bien, en esta investigación, para determinar qué religiones protestantes conforman ese porcentaje de personas no católicas en Venezuela, se procedió a hacer una discriminación basada en las cifras correspondientes al número de miembros registrados según información de las páginas web oficiales de los sitios religiosos en esta nación u organismos académicos encargados de censos y estadísticas que consideren la religión en sus muestras. Por lo tanto, según el PRC, del 17% de protestantes en Venezuela, el 39% afirma pertenecer a una denominación pentecostal, lo que llevaría a sostener que cerca del 10% de los venezolanos son pentecostales⁵, en relación con los 24.815.000 católicos, según cifras de Cheney (2005)⁶.

Por su parte, el resto de los protestantes o grupos cristianos registrados como no católicos en Venezuela se desglosa de la siguiente manera:

- Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días⁷: 160,835 miembros⁸.
- Testigos de Jehová: 140.226 miembros⁹.
- Bautistas: 32.000 miembros¹⁰.
- Adventistas: 17,691 miembros¹¹.
- Iglesia Cristiana Maranatha: 16.000 miembros¹².

Adicionalmente, estos datos coinciden, al menos de forma estadística, con aportes de fuentes especializadas como Latinobarómetro (2020), quienes en su análisis en línea grafican las respuestas de informantes venezolanos a la pregunta ¿cuál es su religión? de la siguiente manera:

4 Cf. Pew Research Center (2014). “Demographic profile of religious groups”. Disponible en: <http://www.pewforum.org/2014/11/13/chapter-10-demographic-profile-of-religious-groups/>

5 Cf. Pew Research Center (2014). “Pentecostalism in Latin America”. Disponible en: <http://www.pewforum.org/2006/10/05/overview-pentecostalism-in-latin-america/>

6 Cifras, según su autor, dadas por las diócesis del país disponibles en: <http://www.catholic-hierarchy.org/country/sc4.html>

7 No usamos el término *mormón* debido a que en la *Guía para el Estudio de las Escrituras* (2014) los miembros de esta congregación afirman que dicho término es un sobrenombre que utilizan aquellos que no son miembros de su Iglesia.

8 Cf. *Intellectual Reserve, Inc.* (2015). “Estadísticas”. Disponible en: <http://www.iglesiajesucristosud.org/about>

9 Cf. Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2015). “¿Quiénes somos?”. Disponible en: [http://www.jw.org/es/testigos-de-jehov%C3%A1/qui%C3%A9nes-somos-y-qu%C3%A9-hacemos/predicamos-la-palabra-de-dios/cantidad-testigos-2014/#?insight\[search_id\]=41cc6c87-1b6d-47cf-b405-41bd87cc6e84&insight\[search_result_index\]=3](http://www.jw.org/es/testigos-de-jehov%C3%A1/qui%C3%A9nes-somos-y-qu%C3%A9-hacemos/predicamos-la-palabra-de-dios/cantidad-testigos-2014/#?insight[search_id]=41cc6c87-1b6d-47cf-b405-41bd87cc6e84&insight[search_result_index]=3)

10 Cf. Convención Nacional Bautista de Venezuela (2011). “Nosotros”. Disponible en: <http://www.cnbv.org.ve/index.php/home/nosotros>

11 West Venezuela Union Mission (2014). “Estadísticas”. Disponible en: http://www.adventiststatistics.org/view_Summary.asp?FieldID=C10087

12 Maranatha Venezuela (2015). “Nuestra historia”. Disponible en: http://www.maranathavenezuela.com/.Por_sus_pr%C3%A1cticas_esta_congregaci%C3%B3n_se_considera_pentecostal;_se_lista_aqu%C3%AD_por_ser_la_%C3%9Anica_de_las_iglesias_pentecostales_en_ofrecer_una_cifra_num%C3%A9rica_de_sus_miembros.

Tabla 1 Respuestas de venezolanos a la pregunta ¿cuál es su religión?

¿Cuál es su religión?

Categoría	%	n
Católica	63.6%	764
Evangélica sin especificar	21.7%	261
Evangélica bautista	0.1%	1
Evangélica pentecostal	0.0%	1
Adventista	0.3%	3
Testigos de Jehová	1.0%	13
Mormón	0.1%	1
Judía	0.2%	3
Protestante	0.1%	1
Cultos afro/americanos, Umbanda, etc	1.3%	15
Creyente, no pertenece a Iglesia	2.2%	27
Ateo	1.1%	13
Otra	0.3%	3
Ninguna	7.2%	86
No sabe	0.6%	7
No contesta	0.2%	3
(N)	(100%)	(1,200)

Fuente: Latinobarómetro (2020)

Asimismo, también hay coincidencia con los datos de la Religious denomination - detailed list (lista detallada de la denominación religiosa) ofrecida por la corporación World Values Survey Wave (2017-2022):

Tabla 2: Definición religiosa de venezolanos 2021

Q289CS9.- Religious denomination - detailed list

	Number of cases	%/Total	Cumulative %
Roman Catholic; Latin Church;	764	64.2%	64.2%
Protestant; nfd	1	0.1%	64.3%
Seventh-day Adventist Church	3	0.3%	64.5%
Evangelical; nfd	150	12.6%	77.1%
Orthodox ; nfd	2	0.2%	77.3%
Judaism	1	0.1%	77.4%
Islam; nfd	1	0.1%	77.5%
Other Christian; nfd	31	2.6%	80.1%
Jehovah's Witnesses	13	1.1%	81.2%
Santería	10	0.8%	82.0%
Other; nfd	12	1.0%	83.0%
Non-religious	202	17.0%	100.0%
(N)	(1,190)	100%	

Selected sample: Venezuela 2021 (1190)

Fuente: World Values Survey (2022)

Grosso modo, mediante las cifras anteriores podemos ver que en Venezuela hay un porcentaje significativo de personas que afirman tener una religión y que tal es de fundamento cristiano; a esto añadimos que de sus miembros, la mayoría ha tenido o está recibiendo educación secular conforme al artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

¿Una Venezuela cristianizada?

Zabaleta (2006) y Bloom (2009) concuerdan en que la religión más representativa de Occidente es la de base cristiana; acorde con el primero de estos autores, el cristianismo

como religión está dividido de la siguiente manera:

Católicos: 1.034 millones, Ortodoxos: 200 millones, Nestorianos: 4 millones, Monofistas: 25 millones, Luteranos: 61 millones, Calvinistas: 50 millones, Anglicanos: 70 millones, Metodistas: 50 millones, Pentecostales: 200 millones, Baptistas: 38 millones, Adventistas: 5 millones, Iglesia Valdense: 50 mil, Menonitas: 1,3 millones, Mormones: 1,5 millones y Testigos de Jehová 3 millones¹³.

En el caso de Venezuela, Mora García (2009) refiere que los albores de la educación formal en el país también tienen relaciones con la religión cristiana católica, debido a que se remontan a la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII en el occidente venezolano con las escuelas iniciales de Trujillo, fundadas en 1568 por el obispo Fray Pedro de Agreda, cuyo ejemplo fue seguido en 1600, también en Trujillo, por el maestro Juan Ortiz Gobantes quien funda una nueva escuela en Barquisimeto. Posteriormente, en Valencia para el año 1935 con el vicario Diego Guerrero de Torres se tiene al primer maestro de letras de la región y así sucesivamente continúa la instauración de escuelas y universidades por toda Venezuela¹⁴ bajo el auspicio de personas relacionadas con el catolicismo.

De manera similar, Guillermo Morón (2012), reafirma los antecedentes históricos aportados por Mora García (2009) y añade que la historia de Venezuela, incluyendo la cultura y por extensión la educación venezolana, está impregnada del catolicismo con el que habían sido moldeados los conquistadores españoles y esto se refleja en las escuelas públicas de primeras letras de Venezuela, cuya educación dependía de misiones y conventos franciscanos, agustinos, dominicos, mercedarios y jesuitas, además de “escuelas especiales para indígenas, con la obligación de enseñarles no sólo la religión, sino las letras.” (Morón 2012:123) Y este es el tipo de educación que llega hasta nuestros próceres de la Independencia.

Hoy en día, Venezuela se rige por las Constitución de República Bolivariana de Venezuela aprobada en diciembre del año 1999. Esta *Carta Magna* reza, en su Artículo 102, que la educación es un derecho humano y un deber social por lo que ha de ser gratuita y obligatoria y, además, respeta todas las corrientes de pensamiento y ha de ser promovida por el Estado en conjunto con las familias y la Sociedad.

Esta constitución, en adición, contiene diferentes artículos que nos permiten determinar la relación Estado – religión – sociedad que impera en el territorio venezolano; de entre ellos podemos destacar los siguientes:

- Art. 20, Parágrafo 1. De aquí destacamos que no está permitida la discriminación por raza, sexo o credo ya que todas las personas gozan de las mismas condiciones de igualdad de los derechos y libertades.
- Art. 53. Se rarifica el derecho que tiene todo venezolano de reunirse con fines lícitos y sin armas en lugares públicos o privados.
- Art. 57. Dice que toda persona tiene derecho a expresar con libertad sus pensamientos haciendo uso del medio o canal de su preferencia sin censura siempre y cuando no sea de forma anónima y asumiendo la responsabilidad de lo expresado.

13 Cf. Zabaleta, I. (2006). Cristianismo, el dogma de Occidente. Pp. 128ss.

14 Cf. Mora García, J. P. (2006). Historia de la educación en Venezuela. pp.43ss.

- Art. 59. Expresa que el Estado ha de garantizar la libertad de religión y culto pues todas las personas tienen derecho a profesar su religión y sus cultos al manifestar sus creencias tanto en privado como en público. De igual modo se respeta las prácticas y enseñanzas de cada religión siempre y cuando en estas no se atenten contra la moral, las costumbres y orden público. Cada Iglesia y confesión religiosa es autónoma e independiente y tanto el padre como la madre tienen el derecho de que sus hijos reciban una educación religiosa acorde a sus convicciones. No obstante, nadie usará la religión para evadir el cumplimiento de la ley o el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.
- Art. 104. Sostiene que a cargo de la educación deben estar personas de moralidad reconocida y una idoneidad académica comprobada.

Ante tal panorama jurídico-legal de la actualidad venezolana, se hace pertinente preguntar si Venezuela es un país donde las religiones y el Estado están separados, una nación donde se respeta la libertad de culto y la educación laica; por ello, nos planteamos esta pregunta: ¿en qué consiste o qué es la religión venezolana? Por lo tanto, acudimos a la crítica de la religión para vislumbrar repuestas a la interrogante planteada.

Un mismo Dios, un mismo pueblo... ¿Una misma fe?

Ahora bien, para el abordaje de esta parte de la investigación, como habíamos anunciado, hemos decidido seguir la ruta de la Teoría de la Acción propuesta por Argyris y Schön en 1974, en *Theory in Practice...*, pues allí se expone que dicho enfoque sirve para evidenciar los valores de las personas a través de lo que expresan en sus discursos de manera explícita y cómo se demuestra en los modos de actuar de quienes predicán tales valores, ya que hace un contraste “entre aquellas teorías que están implícitas en lo que hacemos como profesionales y gerentes, y aquellas a las cuales nos referimos cuando hablamos con otros sobre nuestras acciones” (1974: 4).

Argyris y Schön (1974) hablan de teorías y con esto hacen referencia al conjunto de creencias que suministran a los participantes las estrategias que deben usar para lograr los efectos deseados; estas suelen encontrarse en manuales, trípticos, libros y otros materiales de índole similar producidos por los grupos o instituciones que rigen a las personas que los conforman.

Conforme a este enfoque, hay dos tipos de teorías de la acción y podrían establecerse de la siguiente manera:

1) Teorías explícitas. O aquellas a las cuales los individuos abrazan y predicán, estas incluyen creencias y comportamientos.

2) Teorías en uso. O aquellas que habitualmente son aplicadas por las personas en situaciones reales.

Estos dos tipos de teorías implican la existencia de una discordancia entre los diseños defendidos (proyecciones y orientaciones acerca del modo de actuar para alcanzar objetivos) y los empleados por los actantes involucrados en situaciones que incluyen interacción, confrontación o descubrimiento que incluyan circunstancias embarazosas o amenazantes ante otras personas o instituciones.

Por ello, en la Teoría de la Acción, el conocimiento sirve para efectuar acciones

transformadoras que permitan armonizar las intenciones con los productos obtenidos mediante éstas; por lo tanto, mediante el discurso de los actores, la información que estos aporten puede ser usada para elaborar diálogos donde se comuniquen de forma explícita los significados que, en realidad, se buscan transmitir y, por ende, los actantes pueden escoger las palabras específicas que utilizarán para eludir, ocultar o exponer las estrategias a utilizar al momento de actuar en contextos reales.

Así, al analizar desde la Teoría de la Acción (Argyris y Schön, 1974), los preceptos y manifiestos de fe que exponen las 6 religiones seleccionadas para nuestra investigación, podremos determinar cuáles son los valores y la teoría explícita que estos grupos cristianos abrazan, a fin de poner evidencia aquellos elementos comunes o diferentes entre un grupo religioso y otro para proceder, mediante la crítica de la religión (Bloom, 2009), a establecer en qué consiste la religión venezolana.

Entonces, teniendo como premisa que Venezuela es una nación con influjo cristiano y que esta influencia se ve refleja en seis grupos religiosos mayoritarios, procedemos a exponer, en términos de Argyris y Schön (1974), aquellas Teorías Explícitas que cada una de estas religiones de fundamento cristiano predica y por las cuales afirman ser diferentes al resto de las religiones que conviven en el país¹⁵.

Catolicismo¹⁶

Explícitamente se diferencia de las demás religiones al afirmar lo siguiente¹⁷:

- La verdadera Iglesia es única, santa, católica y apostólica¹⁸.
- María, la madre de Jesús de Nazaret (el “Cristo”), es una santa que debe ser venerada¹⁹ y es la Madre de la Iglesia por lo que recibe culto y es un ícono católico²⁰.
- Existe un Purgatorio para que las almas, después de la muerte física, puedan encontrar la redención y logren compartir la eternidad en la presencia de Dios²¹.
- Todos los humanos no bautizados pueden recibir el bautismo y esto incluye infantes²².
- Durante la eucaristía, o tiempo de conmemorar la Última Cena de Jesús, quienes participan de ella logran “convertirse misteriosamente en el Cuerpo y la Sangre de

15 No se presenta una lista exhaustiva de todos los aspectos que reflejan la unicidad de cada una de las religiones escogidas, sólo se expresa una muestra representativa tomada de documentos oficiales que cada una de ellas pone a la disposición de los interesados.

16 Según el *Breve Diccionario de la Iglesia Católica* de Christophe (1995), el término católico se deriva de una palabra griega que significa “universal” y se usa desde el siglo II cuando san Ignacio de Antioquía lo utiliza para referir a la Iglesia cristiana universal como unidad en contraste con las demás iglesias locales. En adición, este autor afirma que a partir de los hechos de esta iglesia entre los siglos XI al XVI, el término católico es empleado para llamar a la Iglesia romana y a los cristianos que comulgan con ella. (1995:18).

17 Para esta lista se tomaron como fuentes de información el Catecismo de la Iglesia Católica además del Plan Trienal 2012-2015 y los Documentos Conciliares de la Conferencia Episcopal Venezolana.

18 Catecismo de la Iglesia Católica, Primera Parte (1992), Artículo 9, Capítulo 9 (811-870).

19 Catecismo... Artículo 3, Capítulo 2 (484-511).

20 Catecismo... Artículo 9, Capítulo 6 (963-975).

21 Catecismo... Artículo 12, III (1020-1065).

22 Catecismo de la Iglesia Católica, Segunda Parte (1992), Artículo 1, V. (1213-1284).

Cristo”. Catecismo de la Iglesia Católica, (1992:1333²³).

- La conciencia o conciencia moral es “el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que está solo con Dios” (*Gaudes et Spes*, 1965, 16). Esta, en tanto que es la voz de Dios, le ordena a los hombres que deben actuar conforme al bien a fin de evitar el mal²⁴.
- La Iglesia Católica es la madre y maestra de la sociedad²⁵.
- Se condena la superstición, el politeísmo, el retar (tentar) a Dios, la compra o venta de artículos de magia, la adivinación, el ateísmo y el agnosticismo²⁶.
- Se prohíbe las representaciones de Dios más no las imágenes y el uso de símbolos que podrían conducir a la salvación de las personas²⁷.
- El celibato practicado por los sacerdotes corresponde a uno de los regímenes de la castidad y se respeta debido a que es una consagración donde los sacerdotes, con la ayuda del autocontrol, dedican en pleno su corazón a Dios²⁸.
- Se debe practicar la educación religiosa en las instituciones educativas mediante convenios con organismos gubernamentales. Esta educación se inspira en la “pedagogía de Cristo”, aunque cuenta con los mismos niveles de exigencia, métodos y formas de evaluación que contemplan los *curricula*²⁹.
- El culto a la Virgen María y a todos los Santos es un valor familiar³⁰.
- Se considera sectas (forma peyorativa para clasificar expresiones religiosas que la Iglesia católica desaprueba) a: pensamientos filosóficos pseudoreligiosos, fundamentalistas, empresas socio-religiosas, Testigos de Jehová, Mormones, la Iglesia Universal, las Nuevas Tribus, Secta Moon, la Oración Fuerte al Espíritu Santo, la Nueva Acrópolis y otras similares³¹.
- La fe se considera contaminada por expresiones religiosas ancestrales y animistas como las de origen indígena o afroamericano porque fomentan la creencia de seres humanos con fuerzas espirituales superiores a la persona³².

Pentecostalismo³³

Según los documentos consultados, la Teoría Explícita de estos cristianos se reconoce

23 Catecismo de la Iglesia Católica (1992), Segunda Parte, Artículo 3, III. (1333).

24 Catecismo... Segunda Parte, Artículo 6, (1776-1802).

25 Catecismo... Tercera Parte, Artículo 3, (2030-2051).

26 Catecismo... Tercera Parte, Segunda Sección, (2052-2128).

27 Catecismo... Tercera Parte, Segunda Sección. IV, (2129-2132).

28 Catecismo... Tercera Parte, Segunda Sección. II, (2348-2349).

29 Conferencia Episcopal Venezolana (2012). Plan Trienal 2012-2015, 23 y 85

30 Conferencia Episcopal Venezolana (2012). Plan Trienal 2012-2015, 39.

31 Conferencia Episcopal Venezolana (2012). Plan Trienal 2012-2015, 15-22.

32 Conferencia Episcopal Venezolana (2006). Documento Conciliar 16, 1.2.3, 31-34.

33 Bajo este nombre concentramos a grupos no católicos autoproclamados evangélicos que, de acuerdo con Houtart (2007) son distintos grupos que se reconocen por las expresiones teofánicas o manifestaciones del Espíritu Santo en algunos de los miembros de las iglesias durante las reuniones de culto. Sus mayores seguidores corresponden a las clases menos elitistas de la sociedad. Estos se caracterizan por ser “numerosos, diversos, poco coordinados, pero de inspiración parecida”. (2007: 131-133).

en los siguientes aspectos:

- El Espíritu Santo es una regeneración del Dios mismo manifestado a la humanidad³⁴.
- Todos miembros de la iglesia que han sido bautizados por inmersión y que por gracia divina han recibido el Don del Espíritu Santo o bautismo del Espíritu Santo, manifiestan en sus cuerpos mortales la capacidad sagrada de manifestar este don por medio de la habilidad física de *hablar en lenguas*³⁵. La manifestación de este acto que ocurre durante un éxtasis de origen divino; mientras ocurre, algunos miembros de la Iglesia dan, según sus creencias, expresan palabras de Dios en una lengua distinta a la materna.
- Se manifiesta la prohibición categórica de relacionarse con o pertenecer a alguna sociedad secreta u organizaciones similares³⁶.
- Se llaman cristianos evangélicos porque, según su perspectiva, procuran poner en práctica los evangelios y demás preceptos que se encuentran en la Biblia³⁷.
- Sus amigos sólo deben ser cristianos (pertenecientes a Iglesias cristianas evangélicas) y quien se case con un no cristiano se hace enemigo de Dios³⁸.
- El yoga, los grupos religiosos: Sólo Jesús, Testigos de Jehová, católicos y Mormones además de los brujos, espiritistas, gnósticos y “rezanderos que le prenden velas a los muertos”, son considerados apostasía que responde a “Doctrinas de Demonios³⁹”, Anticristo y no deben ser recibidos en casa de los creyentes.
- Los creyentes fallecidos deben ser sepultados en un acto que estará a cargo de miembros de la congregación⁴⁰.

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días⁴¹

De manera explícita, las creencias de esta iglesia se diferencian del resto por lo siguiente:

- Declaran que cada ser humano será enjuiciado por sus faltas y no por los pecados de Adán, el primer hombre de según la Biblia⁴².
- El don del Espíritu Santo se imparte a los hombres por medio de la imposición de manos de parte de personas autorizadas por la Iglesia⁴³.

34 Cf. Iglesia Pentecostal del Nombre de Jesús (2009). “Conócenos”. Edición en línea.

35 Cf. Iglesia Pentecostal del Nombre de Jesús (2009). “Conócenos”. Edición en línea.

36 Iglesia Pentecostal del Nombre de Jesús (2009). “Doctrina”. Edición en línea.

37 Obra Luz del Mundo (2012). “Quiénes somos”. Edición en línea.

38 Cf. Banks Puertas (s/f). Joyas de la Luz del Mundo. p.4.

39 Cf. Banks Puertas (s/f). Joyas de la Luz del Mundo. p.8.

40 Banks Puertas (s/f). Joyas de la Luz del Mundo, p.9.

41 Nombre con que las congregaciones mormonas se dan a conocer y con el cual afirman distinguirse de las demás congregaciones religiosas. Según la Guía para el Estudio de las Escrituras (2014), su nombre se debe a que en 1838, por medio de una revelación divina, Jonh Smith reveló que La iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días debía ser el nombre de ese nuevo grupo organizado de creyentes (2014:94).

42 Cf. Intellectual Reserve (1999). Los Artículos de fe, Art. 2.

43 Intellectual Reserve (1999). Los Artículos de fe, Arts. 4 y 5.

- La Biblia no es el único libro que contempla los evangelios y el mensaje divino o palabra de Dios, El Libro de Mormón también se considera un libro sagrado⁴⁴.
- El Continente Americano se considera la sede para la restauración del pueblo de Dios y allí Cristo reinará personalmente⁴⁵.
- La conciencia es una facultad natural que permite a las personas diferenciar el bien del mal y, aunque el pecado la “adormece”, ésta dicta a los hombres las maneras cómo y lugares donde deben adorar a Dios⁴⁶.
- Declaran como un artículo de fe la obligación de obedecer a las leyes de cada nación y a sus autoridades, además de procurar ser castos, benevolentes, honestos y verídicos⁴⁷.
- El cuerpo y el espíritu, al estar unidos, conforman el alma; así que si se es negligente con el cuidado y alimentación del cuerpo se comete daño contra el espíritu y, en consecuencia, al alma⁴⁸.
- Se asume que Dios mismo ha solicitado la abstención de: tabaco, alcohol café, té y drogas ilegales⁴⁹.
- A aquellos espíritus que han de nacer en La Tierra, Dios permite que obtengan un cuerpo físico y así son asignados los bebés engendrados⁵⁰.
- Los matrimonios y las familias se consideran eternas por lo que podrán reunirse nuevamente después de la muerte⁵¹; por esta razón, además, registras sus historias familiares y realizan bautismos en nombre de familiares fallecidos.
- Se cree y practica un sistema de independencia y autogestión económica denominada “autosuficiencia”⁵².
- en cuanto a la educación, se declara que los conocimientos seculares y espirituales se complementan porque Dios creó todo lo que el hombre percibe⁵³; por esta razón, ambos tipos de conocimiento requieren dedicación y práctica.

Testigos de Jehová⁵⁴

Este grupo religioso, de acuerdo a sus escritos oficiales, se diferencia de los demás por las siguientes razones:

44 Intellectual Reserve (1999). Los Artículos de fe, Art. 8.

45 Intellectual Reserve (1999). Los Artículos de fe, Art. 10.

46 Intellectual Reserve (1999). Los Artículos de fe, Art. 11.

47 Intellectual Reserve (1999). Los Artículos de fe, Art. 13.

48 Cf. Intellectual Reserve (2014). Doctrina y Convenios 88, p.15.

49 Intellectual Reserve (2014). Doctrina y Convenios. 89, pp. 1-21.

50 Cf. Intellectual Reserve (2014). “¿cuál creen los mormones que es el propósito de la vida?”.

51 Cf. Hickley, G. (1995). La familia. Una proclamación para el mundo. Folleto.

52 Cf. Intellectual Reserve (2014). “¿Por qué es importante la autosuficiencia?”.

53 Cf. Intellectual Reserve (2014). “Educación secular”.

54 Según Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2012) en ¿Quiénes hacen la voluntad de Jehová en nuestros días?, el nombre Testigos de Jehová como organización religiosa adoptan este nombre a partir de 1931 debido a que según la Biblia en Isaías 43:10-12 a los siervos de Dios se les llamó “testigos” y, de acuerdo con Éxodo 3:15, Jehová es el nombre con el cual Dios se presentó ante el líder patriarcal Moisés para ser diferenciado de otras deidades. (2012:2).

- Jesús de Nazaret, no sólo es considerado como el hijo de Dios, sino que es reverenciado por ser el prístino “testigo fiel y verdadero” por lo que los creyentes deben imitarlo⁵⁵.
- Declaran registrarse por valores divinos conforme a la Biblia y no conforme a los valores humanos. Por esto, se consideran un pueblo internacional que no tiene barreras raciales ni políticas⁵⁶.
- Declaran que su forma de vestir refleja sus valores que reverencian a Dios y que por ser este el juez de toda La Tierra, su vestidura debe semejarse a aquella que usarían al estar frente a un juez terrenal⁵⁷.
- Se declaran una organización cuya labor es la educación bíblica y los padres, en tanto que están al frente de las familias, son los responsables de la educación de los hijos y deben basar sus enseñanzas en aquello que dice la Biblia; pues, al estudiarla mejoran sus lazos familiares⁵⁸.
- Están constantemente en lugares públicos predicando de casa en casa, porque afirman que es el ejemplo que Jesús les dejó en el Nuevo Testamento de la Biblia⁵⁹.
- Consideran que los ancianos, como llaman a sus líderes clericales, no imponen su autoridad, sino que contribuyen con el bienestar y la felicidad de los miembros de sus congregaciones⁶⁰.
- A pesar de financiarse con donativos voluntarios, expresan no cobrar diezmos ni hacer colectas conforme a lo que dice Mateo 10:8 y artículos del segundo número de su publicación periódica llamada La Atalaya⁶¹.
- Se hace explícito que la limpieza y los cuidados tanto del aspecto personal como de los lugares de reunión sirven, además de las razones consideradas espirituales, para causar “una buena impresión en la comunidad”⁶².
- No se rigen por los entes gubernamentales de ninguna nación sino por el “Reino de Dios”, que según sus creyentes es un gobierno establecido por Jehová cuyo libro de reglas que expresa la voluntad divina es la Biblia. entonces, se obedece a Jesús ya que él puede gobernar mejor que cualquier líder político humano, a esto se le agrega la creencia explícita de que ningún gobierno humano anima a las personas a seguir la voluntad de Dios⁶³.
- Como deben imitar a Dios en sus acciones y sentimientos amando lo que Jehová ama y odiando lo que él odia⁶⁴, hay una serie de acciones, prácticas y conductas a las cuales basan en extractos de la Biblia y a las que se oponen de manera explícita y absoluta. Estas son: el homicidio, la inmoralidad sexual, el espiritismo, la borrachera, la mentira, la avaricia o codicia, la violencia, el mal uso de la

55 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2012:2).

56 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2012:1).

57 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2012:8).

58 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2012:10).

59 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2012:12).

60 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2012:15).

61 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2012:18).

62 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2012:26).

63 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2013:76-78). ¿Qué enseña realmente la Biblia?

64 Cf. Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2013:124).

lengua (incluye decir obscenidades, participar de conversaciones indecorosas y chistes de índole sexual), el mal uso de la sangre (incluye consumo de sangre animal y tratamientos médicos que impliquen transfusiones de sangre), negarse a mantener a sus familias, participación en guerras o disputas políticas y, por último, el consumo de tabaco o drogas⁶⁵.

- En un capítulo referido al respeto a la vida, expresan que este principio se refleja en el abandono o rechazo de sustancias adictivas, eliminando el odio y oponiéndose al aborto⁶⁶.
- Se prohíbe el uso de imágenes religiosas, la celebración de cumpleaños, Navidad y cualquier conmemoración, himnos, decoraciones o canciones que exalten tanto a personas como a instituciones políticas⁶⁷.
- No se afirma que Dios, Jesús y el Espíritu Santo sean un ente único conocido como la Santísima Trinidad⁶⁸.

Bautistas⁶⁹

Consideran que únicamente la Biblia es la autoridad, regla suprema, norma de fe y práctica a seguir⁷⁰.

- El hombre, a partir de Adán, perdió su inocencia por lo que su moralidad lo convierte en transgresor de la ley divina por lo que merece condenación eterna de la cual puede ser librado mediante gracia divina y comunión con Dios⁷¹.
- El Espíritu Santo, una de las representaciones de Dios, vive dentro de cada creyente desde el momento de su arrepentimiento. Al recibirlo se empieza un proceso de santificación que consiste en una capacitación moral y espiritual que dura toda la vida terrenal de los conversos⁷².
- Dios es reconocido como Rey soberano y general del universo; señorea sobre aquellos que le reconocen voluntariamente y quienes le obedecen pueden ver cómo Dios ha influenciado para bien en la historia⁷³.
- La Iglesia, como cuerpo de Cristo, incluye a todos los creyentes que han confesado sus pecados, se han bautizado de manera voluntaria y compartido en la conmemoración de la Cena del Señor (acto donde se recuerda la muerte de Cristo y las instrucciones finales que dejó a sus discípulos), de todos los tiempos y de

65 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2013:122).

66 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2013: 125-126).

67 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2013: 154-162 y 223).

68 Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania (2013:201-204).

69 Con este nombre referimos a las congregaciones cristianas que en Londres, a partir de 1630, se separaron de la Iglesia Anglicana Inglesa y establecieron reformas doctrinales siendo la más relevante la Confesión Bautista de Londres, en 1667. En ese tiempo, se diferenciaban del resto por el bautismo de adultos ya que predicaban que la Biblia expresa que sólo los que confiesen arrepentimiento puede proceder al bautismo por inmersión. Cf. Chapel Library (2009:3-5). Confesión bautista de fe de 1689.

70 Dirección General de la Convención Nacional Bautista de Venezuela (S/F). Declaración de creencias y prácticas bautistas. "Introducción".

71 Dirección General de la Convención Nacional Bautista de Venezuela (S/F). "El hombre".

72 Dirección General de la Convención Nacional Bautista de Venezuela (S/F) "Salvación".

73 Dirección General de la Convención Nacional Bautista de Venezuela (S/F). Declaración de creencias y prácticas bautistas. "El reino de Dios".

todo lugar⁷⁴.

- Afirman que su culto es personal y consiste en conducirse dignamente pues no dependen de ningún rito ni costumbre; no obstante, practican, conforme a preceptos de la Biblia, lecturas congregacionales, cantar himnos, canciones espirituales, oraciones, compartir testimonios, ofrendar, diezmar y predicar la palabra de Dios. El hacer cultos o reuniones públicas y templos se considera parte de sus testimonios como cristianos⁷⁵.
- Se oponen a toda forma de codicia, egoísmo y vicio; además, es responsabilidad de cada creyente expresar siempre amor a sus hermanos, hacer el bien y procurar la justicia⁷⁶.
- Expresan que la disciplina es redentora, se hace con fines y principios restauradores de aquellos que fallan a los principios bíblicos por lo que no se debería acudir al poder civil al momento de intentar resolver problemas de índole espiritual⁷⁷.
- Afirman que su salvación repercute en el mundo donde se vive ya que cada creyente procura transformar su contexto al promover el bienestar y la justicia tanto personal como de las estructuras sociales, ya que buscan siempre que se logre el bien común y no sean abandonada la lealtad a Cristo⁷⁸.
- Expresan que la Iglesia no debe recurrir al estado para realizar su obra cristiana y creen en la necesidad de iglesias libres en Estados libres donde ninguno sea perseguido por opiniones religiosas⁷⁹.
- Dios está por encima de la conciencia por lo que cada individuo está libre de imposiciones doctrinales humanas ya que cada persona ha sido creada por Dios y puede comunicarse con él de forma directa y sin uso de intermediarios⁸⁰.

Adventistas⁸¹

Su teoría explícita condensa las siguientes creencias:

- El carácter de Dios es definido por las doctrinas que él expresa por medio de la Biblia y sus profetas. Estas doctrinas proveen estabilidad a los creyentes y los libra de “experiencias desequilibrantes”, aunado a lo anterior, “alimentan el intelecto humano” e inspiran y motivan a los cristianos⁸².
- Las doctrinas no son una creencia *per se* sino que se evidencian en acciones de

74 Dirección General de la Convención Nacional Bautista de Venezuela (S/F). “La Iglesia”.

75 Dirección General de la Convención Nacional Bautista de Venezuela (S/F). “Los cultos y la adoración”.

76 Dirección General de la Convención Nacional Bautista de Venezuela (S/F). “Conducta cristiana”.

77 Dirección General de la Convención Nacional Bautista de Venezuela (S/F). “El cristiano y la iglesia”.

78 Dirección General de la Convención Nacional Bautista de Venezuela (S/F). “El cristiano y la Sociedad”.

79 Dirección General de la Convención Nacional Bautista de Venezuela (S/F). “La libertad de religión”.

80 Dirección General de la Convención Nacional Bautista de Venezuela (S/F). Declaración de creencias y prácticas bautistas.” Libertad de religión”.

81 Agrupamos así, al conjunto de comunidades cristianas que a partir de 1915, además de las creencias en la Biblia, basan su doctrina en los escritos de Elena White y cuentan con 28 creencias fundamentales que agrupan en las siguientes seis doctrinas: las doctrinas de Dios, el hombre, la salvación, la Iglesia, la vida cristiana y el fin. En cada enseñanza, Dios es el arquitecto quien, con sabiduría, gracia y amor infinitos, está restaurando una relación con la humanidad que durará por la eternidad. Cf. Asociación Ministerial de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (2007: 254-255). Creencias de los Adventistas del Séptimo Día.

82 cf. Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias”. Documento en línea s/p.

amor que demuestra el conocimiento salvador que Dios da quienes le obedecen⁸³.

- La salvación se alcanza por medio del conocimiento de Dios que se encuentra en la Biblia ya que estas reflejan la voluntad divina⁸⁴.
- Las personas pueden conocer a Dios pero este es infinito y escapa a la comprensión humana⁸⁵.
- El Espíritu Santo, una de las tres manifestaciones de Dios, atrae y convence a los hombres para que sean conducidos a la verdad divina⁸⁶.
- Dios descansó el Séptimo Día de la primera semana de la creación del mundo⁸⁷.
- Los seres humanos dependen de Dios para vida, el aliento y todas las demás cosas⁸⁸.
- Aunque creen en la soberanía de Dios en Jesucristo, declaran la existencia de “fuerzas del mal”⁸⁹.
- Por fe se recibe en el cuerpo al Espíritu Santo y por medio de él participamos de una naturaleza divina⁹⁰ o capacidad para demostrar la gloria de Dios en el mundo.
- Los verdaderos creyentes son aquellos que anuncian la hora del juicio final, la segunda venida de Cristo a la tierra y proclaman su salvación⁹¹.
- Se cree que lavar los pies de los demás es tan sagrado como la conmemoración de la última cena de Jesús con sus discípulos ya que demuestra un servicio entre los creyentes que también expresa la purificación de los cristianos⁹².
- Cuando son empleados los dones que Dios le otorga a los miembros de la Iglesia, esta es “protegida de las influencias destructoras de las falsas doctrinas”⁹³.
- Según sus creencias, el don de la profecía es la característica más importante que distingue a los adventistas de otros grupos religiosos ya que, conforme a sus enseñanzas. Este don fue evidenciado en los escritos de la mensajera de Dios Elena White, quien dio un mensaje a la Iglesia que no pierde vigencia⁹⁴.
- Se debe guardar con integridad el reposo durante todo el día sábado ya que se considera un mandato divino expresado en Éxodo 20:8. En este día se debe buscar una mayor comunión con Dios y con los creyentes⁹⁵.
- Se afirma que Dios es dueño de todas las cosas y las personas deben administrarlas mediante un servicio a Dios, a los demás y el cumplimiento de la doctrina del

83 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias”.

84 Asociación Venezolana Central (2015). “La palabra de Dios”.

85 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “La deidad”.

86 Asociación Venezolana Central (2015). “Dios el Espíritu Santo”.

87 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “La creación”.

88 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “La deidad”.

89 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “El gran conflicto”.

90 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “La salvación”.

91 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “El remanente”.

92 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “La Santa Cena”.

93 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “Los dones y ministerios espirituales”.

94 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “El don de profecía”.

95 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “El sábado”.

diezmo. Además, los creyentes fieles demuestran alegría por las bendiciones materiales y espirituales que reciben los otros⁹⁶.

- La recreación debe procurar principios cristianos, la pulcritud es señal de un buen cristiano y lo más importante es el cuidado interior del cuerpo, por ello, la vestidura debe ser modesta al evitar adornos; en adición, se debe cuidar el cuerpo, por ser un templo del Espíritu Santo, así se prohíbe el consumo de tabaco, drogas y narcóticos además de la alimentación que incluya todas aquellas comidas consideradas impuras en la Biblia⁹⁷.
- Cristo tiene un ministerio que se denomina “juicio investigador”, éste consiste en el análisis y discernimiento de las inteligencias tanto de los que viven en La Tierra como de los que “duermen en Cristo” (fallecidos), para considerar quiénes merecen ser trasladados al reino celestial⁹⁸.
- La muerte se entiende como un “estado de inconciencia para todos los que hayan fallecido” (2015: 85) y en la segunda venida de Cristo a la tierra, todos los creyentes resucitarán; posteriormente, a los mil años, todos los que no fueron cristianos también resucitarán para ser juzgados por Dios⁹⁹.
- Durante la segunda venida de Cristo, La Tierra estará desolada por mil años y en ella habitarán Satanás, máximo representante del mal, y sus ángeles hasta que con fuego sean exterminados y el universo, de tal manera, sea purificado y librado de pecado eternamente¹⁰⁰.
- Al final de los tiempos, según las creencias adventistas, tanto los sujetos animados como los inanimados declararán el fin del pecado, amor de Dios, y su regencia para siempre¹⁰¹.

¿Edificados todos sobre un mismo fundamento donde Cristo es la piedra angular?

Teniendo presente lo planteado hasta ahora, es necesario reafirmar que para nuestros fines investigativos, decidimos seguir los planteamientos de van Dijk (1999)¹⁰², puesto que este autor sostiene que una creencia es un producto de la mente, así como del conocimiento, pero un producto legitimado tanto por la cultura como por las instituciones, de acuerdo con nuestros criterios sobre lo que consideramos ser verdad. Por ello, los conocimientos, que forman parte del sentido común de una sociedad, son una categoría de creencias puesto que hacen a las personas aceptar algo como correcto y certificado, así, permiten que las creencias sean validadas y tenidas como ciertas según los estándares de verdad que las sociedades comparten. No obstante, este autor también destaca que las creencias religiosas no son aceptadas como verdaderas por toda la sociedad sino por grupos específicos¹⁰³.

96 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “La mayordomía”.

97 Asociación Venezolana Central (2015). “La conducta cristiana”.

98 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “El ministerio de Cristo en el Santuario Celestial”.

99 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “La muerte y la resurrección”.

100 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “El Milenio y el fin del pecado”.

101 Asociación Venezolana Central (2015). “Nuestras creencias” “La tierra nueva”.

102 Cf. van Dijk (1999: 35). Ideología.

103 van Dijk (1999:36). Ideología.

Además, cuando, en términos de Argyris y Schön (1974), analizamos la Teoría Explícita, (es decir, la forma en que estos autores denominan las creencias, preceptos, afirmaciones o argumentos prescriptivos de un grupo identificado), notamos que a pesar de las diferencias ya presentadas, al ser todas de base cristiana, existen ciertos preceptos o creencias que todas tienen en común. Así pues, en efecto, hemos determinado diez fundamentos ideológicos y los listamos a continuación:

1. Dios, es la única deidad que debe ser adorada y sus mandamientos rigen la base de sus creencias.

Esta afirmación puede ser confirmada consultando las siguientes fuentes: para el catolicismo: Conferencia Episcopal Venezolana (2006) Documento Conciliar °16 párrafos 61y 62. Para los Pentecostales: Iglesia Pentecostal Unida de Venezuela (2014) “¿Que Creemos y enseñamos en la IPUV?” párrafo único; Obra Luz del Mundo (2012) “Quiénes somos”. Parágrafo 2; Iglesia Pentecostal del Nombre de Jesús (2009) “Doctrinas”. Parágrafo 5. Para La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días: Intellectual Reserve (1999) Artículos de fe: 1 y 9. Para los Testigos de Jehová: Watch Tower Bible and Tract Society (2013) ¿Quiénes hacen la voluntad de Jehová en nuestros días?. P.1. Para los Bautistas: Convención Nacional Bautista de Venezuela (s.f.:2) Declaración de creencias y prácticas bautistas. Para los Adventistas: Asociación Venezolana Central (2015: s/p) “Nuestras creencias”.

2. Obedecer a Dios es lo más importante para cada creyente.

Para confirmar este precepto común, podemos consultar: para el Catolicismo: Juan Pablo II (1992) Catecismo de Iglesia Católica. III, 144-165. Para los Pentecostales: Iglesia Pentecostal Unida de Venezuela (2014) “¿Que Creemos y enseñamos en la IPUV?” párrafo único; Obra Luz del Mundo (2012) “Quiénes somos”. Parágrafo 7; Iglesia Pentecostal del Nombre de Jesús (2009) “El nuevo nacimiento”. Parágrafo único: La santidad. Para La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días: Intellectual Reserve (2005) El evangelio de Jesucristo. P. 4. Para los Testigos de Jehová: Watch Tower Bible and Tract Society (2013) ¿Quiénes hacen la voluntad de Jehová en nuestros días?. [P.ii](#). Para los Bautistas: Convención Nacional Bautista de Venezuela (s.f.) Declaración de creencias y prácticas bautistas. P. 9. Para los Adventistas: Asociación Venezolana Central (2015: s/p) “Nuestras creencias”.

3. La Biblia es la palabra de Dios y él es su autor ya que inspiró a hombres escogidos para escribirla; por lo tanto debemos cumplir todo lo que ahí se demanda.

Consúltese: para el Catolicismo: Conferencia Episcopal Venezolana (2012). Plan trienal 2012- 2015. PPEV 151-156. Para los Pentecostales: Iglesia Pentecostal Unida de Venezuela (2014) “¿Qué creemos?”. Parágrafo único; Obra Luz del Mundo (2012) “Quiénes somos”. Parágrafo 1; Iglesia Pentecostal del Nombre de Jesús (2009) “Conócenos”. Parágrafo 4: La santidad. Para La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días: Intellectual Reserve (1999) Artículos de fe: 8. Para los Testigos de Jehová: Watch Tower Bible and Tract Society (2005: 18) ¿Qué enseña realmente la Biblia? Para los Bautistas: Convención Nacional Bautista de Venezuela (s.f.: 1) Declaración de creencias y prácticas bautistas. Para los Adventistas: Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (2007: s/p). “La palabra de Dios”.

4. Los fieles a la fe cristiana recibirán vida eterna y recompensas imperecederas junto a la presencia de Dios.

Para ampliar información se puede consultar las siguientes referencias: para el Catolicismo: Juan Pablo II (1992) Catecismo de Iglesia Católica. 12, 1020-1065. Para los Pentecostales: Obra Luz del Mundo (2012) “Quiénes somos”. Parágrafo 9; Banks Puertas, J. (s/f: Parágrafo 18). Joyas de la Luz del Mundo.. Para La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días: Intellectual Reserve (2005: 14-15) El plan de salvación. Para los Testigos de Jehová: Watch Tower Bible and Tract Society (2005: 72-75) ¿Qué enseña realmente la Biblia? Para los Bautistas: Convención Nacional Bautista de Venezuela (s.f.:14) Declaración de creencias y prácticas bautistas. Para los Adventistas: Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (2007: s/p). “La muerte y la resurrección” y “La tierra nueva”.

5. Jesucristo es el hijo de Dios y debemos seguir su ejemplo, pues, vino a cumplir en La Tierra un propósito de obediencia que conformaría el sacrificio expiatorio y salvífico de la humanidad.

Consúltese: para el Catolicismo: Conferencia Episcopal Venezolana (2012:Parágrafo 63). Plan trienal 2012- 2015. Para los Pentecostales: Iglesia Pentecostal Unida de Venezuela (2014:Parágrafo único) “¿Qué creemos?”; Obra Luz del Mundo (2012:Parágrafos 3 y 5) “Quiénes somos”.; La santidad. Para La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días: Intellectual Reserve (1999) Artículos de fe: 1 y 3. Para los Testigos de Jehová: Watch Tower Bible and Tract Society (2005:Pp.37-45) ¿Qué enseña realmente la Biblia?. Para los Bautistas: Convención Nacional Bautista de Venezuela (s.f.: 2-3) Declaración de creencias y prácticas bautistas. Para los Adventistas: Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (2007: s/p). “Dios el hijo”.

6. Mantenerse congregados en los sitios de reunión es importante.

Al respecto, se puede consultar: para el Catolicismo: Conferencia Episcopal Venezolana (2012: Parágrafo 56). Plan trienal 2012- 2015. Para los Pentecostales: Banks Puertas, J. (s/f:Parágrafo Quinto). Joyas de la Luz del Mundo; Concilio General de las Asambleas de Dios (2013:Art. 4.) Constitución y Reglamentos. Para La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días: Intellectual Reserve (2005: 22) El evangelio de Jesucristo. Para los Testigos de Jehová: Watch Tower Bible and Tract Society (2005: 5-6) ¿Quiénes hacen la voluntad de Jehová en nuestros días?. Para los Bautistas: Convención Nacional Bautista de Venezuela (s.f.: 8-9) Declaración de creencias y prácticas bautistas. Pp. 8-9. Para los Adventistas: Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (2007: s/p). “La Iglesia”.

7. Es tan substancial como necesario conmemorar la Ultima Cena que Jesús de Nazaret tuvo con sus discípulos.

Consúltese: para el Catolicismo: Conferencia Episcopal Venezolana (2012: Parágrafo 81). Plan trienal 2012- 2015. Para los Pentecostales: Banks Puertas, J. (s/f). Joyas de la Luz del Mundo. “¿Qué es la Santa Cena?”. Concilio General de las Asambleas de Dios (2013:Art. 4) Constitución y Reglamentos.. Para La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días: *Intellectual Reserve* (2005:19) El Evangelio de Jesucristo. Para los Testigos de Jehová: *Watch Tower Bible and Tract Society* (2005:206-208) ¿Qué enseña realmente la Biblia?. Para los Bautistas: Convención Nacional Bautista de Venezuela (s.f.:8-9) Declaración de creencias y prácticas bautistas. Para los Adventistas: Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (2007:s/p). “La Santa Cena”.

8. Cada cristiano debe vivir una vida que se opone a los preceptos pecaminosos del

mundo ya que el pecado aleja a las personas de Dios.

Se puede leer al respecto en distintas referencias: para el Catolicismo: Conferencia Episcopal Venezolana (2012: Art, 57). Plan trienal 2012- 2015. “Misión y visión”. Para los Pentecostales: Concilio General de las Asambleas de Dios (2013: Art. 4.) Constitución y Reglamentos. Iglesia Pentecostal Unida de Venezuela (2014: Parágrafo único) “En el nombre de Jesús”; Iglesia Pentecostal del Nombre de Jesús (2009:Parágrafo 4.) “Doctrina”. Para La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días: Intellectual Reserve (1999) Artículos de fe: 13. Para los Testigos de Jehová: *Watch Tower Bible and Tract Society* (2005:134) ¿Qué enseña realmente la Biblia?. Para los Bautistas: Convención Nacional Bautista de Venezuela (s.f.:6) Declaración de creencias y prácticas bautistas. P. 6. Para los Adventistas: Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (2007:s/p). “La conducta cristiana”.

9. El bautismo es necesario porque Jesús lo estableció.

Esta información puede ser cotejada: para el Catolicismo: Conferencia Episcopal Venezolana (2012:Parágrafos 56-57). Plan trienal 2012- 2015. Para los Pentecostales: Banks Puertas, J. (s/f). Joyas de la Luz del Mundo. “¿Qué es el bautismo en las aguas?”; Iglesia Pentecostal del Nombre de Jesús (2009: Parágrafo 10) “Conócenos”y “Doctrina”. Para La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días: Intellectual Reserve (1999) Artículos de fe: 4. Para los Testigos de Jehová: *Watch Tower Bible and Tract Society* (2005:175) ¿Qué enseña realmente la Biblia?. Para los Bautistas: Convención Nacional Bautista de Venezuela (s.f.:8) Declaración de creencias y prácticas bautistas. Para los Adventistas: Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (2007:s/p). “El Bautismo”.

10. Se predica la verdad y lo demás grupos religiosos sólo promueven apostasías.

Se puede revisar con detalle esta información consultando: para el Catolicismo: Conferencia Episcopal Venezolana (2012:Parágrafos 5-8-14-15-16-20 y 22). Documento Conciliar 16. Para los Pentecostales: Obra Luz del Mundo (2012:. Parágrafo 10) “Quiénes somos”; Iglesia Pentecostal del Nombre de Jesús (2009:Parágrafo 4) “Conócenos” y “Doctrina”: Sobre las sociedades secretas. Para La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días: *Intellectual Reserve* (2005:4 y 18) La restauración del evangelio de Jesucristo. Para los Testigos de Jehová: *Watch Tower Bible and Tract Society* (2012:ii) ¿Quiénes hacen la voluntad de Jehová en nuestros días?. Para los Bautistas: Convención Nacional Bautista de Venezuela (s.f.:8 y 10) Declaración de creencias y prácticas bautistas. Pp. 8 y 10. Para los Adventistas: Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (2007:s/p). “Los dones y ministerios espirituales”.

Ahora bien, ante una investigación como la presente, que establece como base de su análisis el discurso explícito oficial de determinadas religiones de base cristiana, es pertinente preguntarse ¿cómo las personas acceden y son persuadidas a seguir a un grupo específico de creyentes a pesar de los influjos de la sociedad?

Para dar respuesta a lo anterior no pretendemos hacer referencia a las formas particulares que cada religión, de las aquí presentadas, tiene de transmitir su prédica, ni mucho menos, pretendemos describir la manera en que los convertidos, líderes o misioneros presentan su plan salvífico a cada persona que se contacte, sino que seguimos enfocados en la perspectiva textual del análisis discursivo para lograr nuestros fines investigativos.

De modo que, otra vez recurrimos a van Dijk (1999), ya que este plantea que un acto comunicativo que se evidencia en los discursos, tiene una función social y sirve para develar

los conocimientos y creencias tanto de grupos como de individuos. Nos referimos a la legitimación, entendiéndola como un hecho discursivo de naturaleza social que se percibe en los textos o conversaciones cuando una persona o grupo se defiende ante aquellas cosas que podían ser cuestionadas o criticadas por otros.

Cabe destacar que, según van Dijk (1999), cada discurso legitimador se realiza en y desde ámbitos institucionales, pues sus fundamentos se hallan en los preceptos o normas oficiales de la creencia defendida. Por eso, cada individuo que defiende determinada creencia la ha asumido como verdad, conoce sus cánones, políticas o mandatos y los evidencia discursivamente cada vez que recurre a ellos tanto al defender como al promover lo creído.

En consecuencia, consideramos que por medio del conocimiento de los credos, normas de los creyentes, estatutos o artículos de fe, más las promesas que se adjudican a aquellos quienes las cumplan, las personas acceden y son persuadidas a legitimar una religión por encima de otras en una sociedad que profesa constitucionalmente libertad de culto y educación laica. Por ello, destacamos la importancia de limitar y enfocar esta investigación en documentos oficiales que presenten las creencias de las 6 religiones escogidas para esta parte del trabajo.

Y el verbo se hace *lógos*

De acuerdo con los objetivos de esta investigación, lo hasta ahora analizado ha de servirnos para sintetizar aquello que podríamos llamar la religión venezolana al establecer sus fundamentos prescritos, pues, todo esto nos permitirá estudiar cómo es la influencia de lo religioso en la educación venezolana. Entonces, como respuesta a nuestra pregunta de investigación: ¿qué tienen en común textos religiosos de distintas corrientes cristianas que cohabitan en Venezuela?, luego de haber analizado lo que según Argyris y Schön (1974) es la Teoría Explícita de las de las seis religiones de base cristiana más representativas de Venezuela expuesta en publicaciones oficiales de cada una y, después de haber determinado las igualdades, similitudes y particularidades entre ellas, tenemos lo siguiente:

De las diez creencias comunes encontradas en nuestro estudio, cinco hacen énfasis en la preponderancia de la única deidad máxima (“Dios”), lo importante de obedecer sus ordenanzas (“Biblia”) y las recompensas de esa obediencia (“Salvación eterna”):

1. Dios, es la única deidad que debe ser adorada y sus mandamientos rigen la base de sus creencias. 2. Obedecer a Dios es lo más importante para cada creyente. 3. La Biblia es la palabra de Dios y él es su autor ya que inspiró a hombres escogidos a escribirla; por lo tanto debemos cumplir todo lo que ahí se demanda. 4. Los fieles a la fe cristiana recibirán vida eterna y recompensas imperecederas junto a la presencia de Dios. Y 8. Cada cristiano debe vivir una vida que se opone a los preceptos pecaminosos del mundo ya que el pecado aleja a las personas de Dios.

Segundo, tres de ellas se enfocan en imitar a Jesús y la manera en que, según los escritos sagrados, vivió:

5. Jesucristo es el hijo de Dios y debemos seguir su ejemplo, pues, vino a cumplir en La Tierra, un propósito de obediencia que conformaría el sacrificio expiatorio y salvífico de la humanidad. 7. Es tan substancial como necesario conmemorar la última cena que Jesús tuvo con sus discípulos. Y 9. El bautismo es necesario porque Jesús lo estableció.

Tercero, hay otras dos creencias comunes que sirven para instar a los creyentes a permanecer fieles y constantes a los preceptos que cada grupo religioso de los analizados exige:

6. Mantenerse congregados en los sitios de reunión es importante. Y 10. Se predica la verdad y lo demás grupos religiosos sólo promueven apostasías.

Por lo tanto, notamos que la religión venezolana, desde lo que dicen de manera explícita las seis religiones más notables de Venezuela, se caracteriza por tres aspectos generales que develan los valores religiosos de los cristianos venezolanos: el reconocimiento y la obediencia incondicional a Dios, la imitación a Jesús como modelo de vida y, la permanencia devota a la congregación religiosa que se ha aceptado seguir.

Así, presuponemos que el *modus vivendi* tanto de los venezolanos que han decidido ser miembros de tales instituciones religiosas como de aquellos que han sido instruidos en ambientes alcanzados total o parcialmente por estos grupos religiosos, han de concebir el mundo, sus prácticas y saberes bajo la capa de significación que le ha sido impuesta gracias a esos tres enunciados engloban sus preceptos generales.

En consecuencia, podríamos sostener que Venezuela es una nación cuya mayor influencia religiosa es de fundamento cristiano.

Así, cuando analizamos sus implicaciones en la educación venezolana, por una parte, hacemos referencia a esos elementos y matices que evidencian conceptos, normativas y moralidades desprendidos de una sociedad que cuando no se confiesa cristiana, tiene influjos cristianizantes que no puede evitar.

Y, por otra, y de manera focalizada, entender que aunque la educación venezolana no esté marcada por una dogmática normativa cristiana, los venezolanos sustentan sus creencias, valores y actitudes en tradiciones culturales que estuvieron en contacto con comunidades de interpretación de base cristiana y aunque esto no implique que todos profesen una misma religión y vivan conforme a ella, sí podría implicar que tienen una manera religiosa de aprehender, comprender y explicar el mundo al basar su sentido común en la reiteración explícita de valores que se reafirman a través de discursos amparados por instituciones eminentes de las cuales son o quieren formar parte y son promovidas por figuras de autoridad con las cuales se sienten identificados.

Hasta ahora, el estudio presentado nos ha permitido dilucidar la pertinencia académica de analizar el impacto que ha de tener lo religioso en los ámbitos académicos ya que en Venezuela los albores de la educación formal se desprenden de planes relacionados con la religión cristiana y, además, nos encontramos en medio de comunidades de interpretación que han sido influenciadas por religiones de índole cristiana y sus maneras de concebir el mundo.

Asimismo, hemos podido corroborar que el estudio de las ideologías como lo propone van Dijk (1999) resulta útil en la generación de conocimientos debido a que permite concretar discursivamente aspectos cognitivos y sensoriales de los individuos de cada sociedad; por lo que su aplicación en las ciencias de la educación se reconoce como apropiado debido a que este tipo de estudios conceden la oportunidad de precisar aspectos sociales y culturales implícitos en los textos.

De manera que, en este apartado hemos adaptado la crítica de la religión que propone Bloom (2009) en nuestro estudio a fin de ver cómo la religión cristiana en Venezuela se ha definido a sí misma por medio de publicaciones que promueven sus creencias, estatutos y

preceptos teniendo a Dios como deidad única, magnánima y regente, a Jesús de Nazaret como conexión de los humanos con Dios además de ser encarnación de la perfección divina en el mundo y que el practicar activamente la religión en lo público permite mantener tan prístinos como enfocados a los fieles creyentes que recibirán recompensas sempiternas por su obediencia.

Incluso, reconocemos que el tema aquí investigado podría ampliarse con estudios posteriores y adicionales que, de manera similar analicen esas manifestaciones religiosas que en los últimos años han ocupado a Venezuela y no dependen *stricto sensu* de organizaciones e instituciones religiosas de bases católicas o protestantes sino de cultos y rituales vernáculos de la tradición afrocaribeña.

Referencias

ARGYRIS, C. (1993) **Knowledge for action: a guide to overcoming barriers to organizational change**. San Francisco: Jossey-Bass.

ARGYRIS, C., PUTNAM, R. y SMITH, D. (1985) **Action science: concepts, methods, and skills for research and intervention**. San Francisco: Jossey-Bass.

ARGYRIS, C. y SCHÖN, D. (1974) **Theory in practice: Increasing professional effectiveness**. San Francisco: Jossey-Bass.

ASCENCIO, M. (2012) **De que vuelan, vuelan. Imaginarios religiosos venezolanos**. Caracas: Editorial Alfa.

BANKS PUERTAS, J. (s/f) **Joyas de la Luz del Mundo**. Documento en línea disponible en: <http://obraluzdelmundo.org/joyas.pdf> . Consultado el 10/08/2019.

BAUTISTA, N. (2011) **Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones**. Bogotá: El Manual Moderno.

BLOOM, H. (2001) **El canon occidental**. Barcelona: Anagrama.

Bloom, H. (2009) **La religión americana**. Bogotá: Taurus.

CALDERA, Y.; SÁNCHEZ CARREÑO, J; y PLAZA, M. (2012) **Antología de un pensamiento pedagógico emergente**. Cumaná: Universidad de Oriente.

CHENEY, D. M. (2005). "Dioceses" **Catholic Hierachy**. Disponible en: <http://www.catholic-hierarchy.org/country/sc4.html>. Consultado el 08/08/2019 .

MORA-GARCÍA, J. (2009) **Historia de la educación en Venezuela**. Caracas: Fundación Centro Nacional de Historia.

MORÓN, G. (2012) **Historia de Venezuela**. Caracas: El Nacional.

VAN DIJK, T. (1999) **Ideología. Una aproximación multidisciplinaria**. Barcelona: Gedisa.

..... (2005). "Ideología y análisis del discurso". **Utopía y Praxis Latinoamericana**. 10. N° 29 (abril-junio), 9-36.

ZABALETA, I. (2006) **Cristianismo, el dogma de Occidente**. Madrid: Edimat.

Documentos oficiales e institucionales

ASAMBLEA CONSTITUYENTE (1999) **Constitución de la República Boliva-**

riana de Venezuela. Caracas: Gobierno Bolivariano de Venezuela.

ASOCIACIÓN GENERAL DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA (2007) **Creencias de los Adventistas del Séptimo Día.** Buenos Aires: ACES.

ASOCIACIÓN VENEZOLANA CENTRAL (2015) **Nuestras creencias.** Documento en línea disponible en: <http://asovecen.interamerica.org/nuestras-creencias>. Consultado el 10/08/2019.

CONCILIO GENERAL DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS (2013) **Constitución y Reglamentos.** Florida: AD General Secretary.

CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA (2012) **Plan Trienal 2012-2015.** Caracas: CEV. Disponible en: <http://www.cev.org.ve/index.php/quienes-somos/plan-trienal-2012-2015>. Consultado el 10/03/2020.

CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA (2006) **Documentos Conciliares.** Caracas: CEV. Disponible en: www.avec.org.ve/consulta-virtual/libro/1980. Consultado el 110/03/2020.

CONVENCIÓN NACIONAL BAUTISTA DE VENEZUELA (2011) “Nosotros” **CNBV.** Disponible en: <http://www.cnbv.org.ve/index.php/home/nosotros>. Consultado 10/03/2020.

¿Cuál es su religión? (2020) documento consultado en Internet el 21 /10/ 2022 en <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONVENCIÓN NACIONAL BAUTISTA DE VENEZUELA (S/F) **Declaración de creencias y prácticas bautistas.** Caracas: CNBV.

IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS (2014) **Guía para el Estudio de las Escrituras.** Salt Lake City: Intellectual Reserve Inc.

IGLESIA PENTACOSTAL DEL NOMBRE DE JESÚS (2009) “Conócenos y Doctrina” **IP Nombre de Jesús.** Documento en línea Disponible en: <http://www.ipnombredejesus.org/conocenos.htm>. Consultado el 10/03/2020.

INTELLECTUAL RESERVE, INC. (2011) **Doctrina y convenios.** Salt Lake City: La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Disponible en: <https://www.lds.org/scriptures/dc-testament?lang=spa>. Consultado 10/03/2020.

INTELLECTUAL RESERVE, INC. (2005). **El evangelio de Jesucristo.** Salt Lake City: La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

INTELLECTUAL RESERVE, INC. (2015) “Estadísticas” **Iglesia Jesucristo SUD.** Disponible en: <http://www.iglesiajesucristosud.org/about>. Consultado el 15/03/2020.

INTELLECTUAL RESERVE (2005) **La restauración del evangelio de Jesucristo.** Salt Lake City: La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

INTELLECTUAL RESERVE, INC. (2014) **Preguntas frecuentes.** Recuperado de: <https://www.mormon.org/spa/preguntas-frecuentes/tema/proposito-de-la-vida>. Consultado en agosto de 2019.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2015) “Población Nacional” **INE.** Disponible en: <http://www.ine.gob.ve/>. Consultado el 05/03/2019.

JUAN PABLO II (1992) **Catecismo de la Iglesia Católica.** Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana. Disponible en: http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p2s2c1a1_sp.html. Consultado el 10/04/2020.

MARANATHA VENEZUELA (2015). “Nuestra historia” **Maranatha Venezuela**. Disponible en: <http://www.maranathavenezuela.com/> . Consultado el 10/03/2020.

OBRA LUZ DEL MUNDO (2012) “Quiénes somos” **Obra Luz del Mundo**. Edición en línea disponible en: http://obraluzdelmundo.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=91:quienes-somos?&Itemid=76 . Consultado el 10/03/2020.

PEW RESEARCH CENTER (2014) **Religión en América Latina: Cambio generalizado en una región históricamente católica**. Washington D. C.: PEW. Disponible en: <http://www.pewforum.org/files/2014/11/PEW-RESEARCH-CENTER-Religion-in-Latin-America-Overview-SPANISH-TRANSLATION-for-publication-11-13.pdf> . Consultado el 15/03/2020.

Q289CS9.- Religious denomination - detailed list (2022) documento consultado en Internet el 21 /10/ 2022 en <https://www.worldvaluessurvey.org/WVSONline.jsp>.

WATCH TOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY OF PENNSYLVANIA (2012) ¿Quiénes hacen la voluntad de Jehová en nuestros días?. Brooklyn: Watchtower Bible and tract society of New York, Inc.

WATCH TOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY OF PENNSYLVANIA (2013) ¿Qué enseña realmente La Biblia?. Brooklyn: Watchtower Bible and tract society of New York, Inc.

WATCHTOWERBIBLEANDTRACTSOCIETYOFPENNSYLVANIA(2015)“¿Quiénes somos?” **Testigos de Jehová**. Disponible en: [http://www.jw.org/es/testigos-de-jehov%C3%A1/qui%C3%A9nes-somos-y-qu%C3%A9-hacemos/predicamos-la-palabra-de-dios/cantidad-testigos-2014/#?insight\[search_id\]=41cc6c87-1b6d-47cf-b405-41bd87c-c6e84&insight\[search_result_index\]=3](http://www.jw.org/es/testigos-de-jehov%C3%A1/qui%C3%A9nes-somos-y-qu%C3%A9-hacemos/predicamos-la-palabra-de-dios/cantidad-testigos-2014/#?insight[search_id]=41cc6c87-1b6d-47cf-b405-41bd87c-c6e84&insight[search_result_index]=3) . Consultado el 10/04/2020.

WEST VENEZUELA UNION MISSION (2014). “Estadísticas” **Adventistas**. Disponible en: http://www.adventiststatistics.org/view_Summary.asp?FieldID=C10087 . Consultado el 10/04/2020.